CORONACIÓN

CORONACIÓN

Boletín de la Pontificia, Real, Ilustre
y Primitiva Archicofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas,
Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro,
NUESTRA SEÑORA DEL VALLE
y Santa Mujer Verónica

www.elvalle.org

BOLETÍN Nº 64
Octubre 2016

CONSEJO DE REDACCIÓN

Miguel Angel García Osorno
Honorio Aguilar García
Eduardo Bonet Padilla
Javier Mejía Rojo

COLABORACIONES

Lucas A. Maireles Vela
Miguel Vázquez Lombo, Pbro.
Miguel Angel García Osorno
Honorio Aguilar García
Francisco Pérez Vergara
Francisco J. Molina Piñal de Castilla
Emilio Piazza Rodríguez
Juan Antonio Martínez Román
Rafael González Elorz
Eduardo Bonet Padilla

FOTOGRAFÍAS

Archivo Hermandad
J.M. Silva (8.1)
José Antonio Zamora (12)
Francisco Javier Montiel (14)
Antonio Sánchez Carrasco (15)
Javier Mejía Rojo (2, 6, 7)
José María Méndez (Ilustración contraportada)

IMPRIME

Imprenta y Papelería Rojo, S.L.

DEPÓSITO LEGAL

SE-1088-1987

INDICE

3 4 Carta del Hermano Mayor

5 Carta del Director Espiritual

6 Misa por nuestros hermanos difuntos
La Hdad. se acoge a la ley de mecenazgo

7 Bienvenida a nuevos hermanos
Poesía

8 10 Breves

11 Diputación de Juventud

13 Convocatoria

14 15 Jueves Santo

16 17 Diputación de Formación

18 21 Asociación de Señoras del Valle

22 23 Entrevista

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Lucas A. Maireles Vela

Queridos hermanos y hermanas:

Con la celebración de la festividad de los Dolores Gloriosos de la Virgen el pasado día 15 de septiembre y del Jubileo Circular, nuestra Archicofradía retoma la actividad tras las vacaciones estivales, confiando en la ayuda del Señor.

"¡Poneos en camino! (Lc. 10,3). De nuevo escuchamos esta invitación de Jesús que nos emplaza a salir al encuentro de la sociedad en la que vivimos, de la cultura imperante, de los ambientes, familias y personas con las que convivimos, para esparcir la semilla de la Palabra, con la confianza de saber que habrá cosecha de vida eterna, aunque también nos condicionen los caminos duros y pedregosos, donde difícilmente la simiente puede llegar a convertirse en espiga (cf. Lc. 8,4-15)".

Con estas líneas inicia el Arzobispo de Sevilla su carta pastoral y he creído interesante trasladáoslas pues considero que todos debemos tomar buena nota de las mismas.

Esta carta que hoy os dirijo no es la que yo hubiese querido escribir, pero las circunstancias son las que son y me veo en la obligación de trasladaros lo que esta Junta de Gobierno ha venido desarrollando en estos meses, desde que tuvimos conocimiento del desagradable hecho de la falta de dinero en nuestra Hermandad, distraido presuntamente, por el anterior mayordomo.

Como todos sabéis el pasado mes de julio se celebro el juicio civil que se interpuso el pasado 15 de febrero. El Juzgado de Primera Instancia Nº18 de Sevilla, ha dictado resolución donde reconoce que el ex mayordomo no discute la firma de los pagarés, ni de los reconocimientos de deuda por importe de 134.00,00 €. Disponiendo la suspensión del procedimiento civil hasta que recaiga resolución condenatoria en vía penal

Tras la celebración del Cabildo Extraordinario del pasado 18 de febrero, la comisión económica comenzó a revisar la contabilidad del año 2.015, con la intención de conocer la situación económica real de la Hermandad y su posterior aprobación en el cabildo extraordinario del 24 de mayo.

Asimismo, se contrataron los servicios profesionales del Bufete Sivianes para la revisión pormenorizada de la contabilidad de los años 2.011 a 2.014. Este trabajo ha supuesto la implantación, como en el año 2.015 y en el presente ejercicio 2.016, del sistema de partida doble en el registro contable de las transacciones económicas efectuadas por nuestra Archicofradía, así como de la presentación en un futuro de los distintos modelos oficiales necesarios desde la incorporación de la Hermandad al régimen fiscal especial de entidades sin ánimos de lucro.

Tras la celebración del Cabildo Extraordinario el 24 de mayo en el que fue aprobada la personación de la Hermandad en la denuncia interpuesta a título particular por parte de 22 hermanos, fue contratado para la defensa de nuestros intereses, el Letrado D. Antonio Ocaña Rodríguez, fiscal jubilado y jurista de reconocido prestigio nacional.

El pasado mes de septiembre se han concluido los trabajos encargados al Bufete Sivianes y que posteriormente han sido verificados por la firma de auditoría, S&R AUDITORES, SL (nº ROAC S0567), trasladándose los mismos al Juzgado de Instrucción número 10 de Sevilla.

Dichos informes están a disposición de todo aquel hermano que lo solicite, para su lectura y estudio en nuestras dependencias, al objeto de evitar posibles utilizaciones por terceras personas, ajenas a nuestra Archicofradía, pudiendo ofrecer información inexacta y desafortunada, que distorsionando la realidad, puedan causar un perjuicio al buen nombre de la Hermandad en nuestra diócesis y, en particular, al honor de algunos de sus integrantes.

Llegados a este punto, entiendo que debemos dejar trabajar a los profesionales en la materia, aportando la documentación que nos sea requerida y pasar página de lo sucedido, tomando buena nota e implantando las medidas necesarias para que no vuelva a suceder.

Quisiera manifestar mi agradecimiento a todos los miembros de la Junta de Gobierno que han sabido llevar con trabajo, sacrificio y dignidad, estos malos momentos por los que nos ha tocado pasar. Todos hemos podido tener parte de responsabilidad en lo sucedido y comprendemos el malestar y la preocupación de los hermanos, pero hay límites que tristemente se han sobrepasado, se ha faltado el respeto a personas que han dedicado mucho tiempo sirviendo a la Hermandad de la mejor forma que han podido hacerlo, y es intolerable, mas teniendo en cuenta que somos Iglesia.

Me gustaría agradecer a muchos de vosotros vuestro apoyo para poder seguir trabajando con el objeto de esclarecer lo sucedido.

Dicho todo esto, creo necesario retomar el día a día de nuestra Hermandad, reconduciendo todo nuestro esfuerzo a restablecer el necesario clima de convivencia, fraternidad y misericordia que debe presidir y caracterizar la vida de nuestra centenaria Archicofradía.

Archicofradía que tiene el honor de tener entre sus enseres el único palio del siglo XVIII que sigue procesionando por las calles de Sevilla, palio que fue adquirido en 1.805 a la cofradía de la Antigua y Siete Dolores, quien lo estrenó en 1.714.

Cuando esta Junta de Gobierno inició su andadura, se comprometió a estudiar nuestro palio y sus caídas. Deciros que hemos iniciado conversaciones con varios bordadores y con el IAPH, para que nos den su opinión sobre el estado en el que se encuentra y las posibilidades de restauración.

El pasado 24 de septiembre, la Hermandad peregrinó desde la iglesia de la Anunciación hasta la Basílica de El Cachorro y tras celebrar la santa misa, cumplir con los requisitos necesarios para ganar el Jubileo de la Misericordia. Desde aquí trasladar mi felicitación a todos aquellos que asististeis a la misma.

Asimismo, desde estas líneas mostrar mi satisfacción y agradecimiento a los organizadores del I Aula de Poesía Hermandad de El Valle "Rafael Montesinos", que celebramos el pasado 19 de septiembre con la presencia de D. Lutgardo García Díaz, quien nos ofreció una clase magistral. Preámbulo de otras más que se celebraran próximamente.

Los días 14, 15 y 16 de Octubre hemos celebrado la Velá en la Plaza de la Encarnación, junto a la Iglesia de la Anunciación, pasando unos días de confraternidad entre los hermanos que allí acudieron así como con amigos, disfrutando de actuaciones y de un tiempo primaveral.

Por último y muy especialmente, me gustaría tener un recuerdo para D. Miguel Vázquez Lombo, nuestro Director Espiritual hasta hace unos días. Como sabréis, ha sido nombrado por el Sr. Arzobispo Delegado de Asuntos Jurídicos de las Hermandades de Sevilla, cargo incompatible con el ejercicio de la Dirección Espiritual de la Hermandad. No tengo palabras para agradecer la labor realizada durante estos cinco años en los que ha servido a la Hermandad, participando activamente en la vida de la Hermandad e impartiendo su magisterio a los jóvenes en las catequesis de jóvenes y acólitos así como a los adultos en las catequesis en las que he tenido la suerte de formar parte. Como no podía ser de otra manera, Don Miguel ha sido un apoyo constante en estos duros momentos por los que estamos pasando, y le doy las gracias por su saber estar en situaciones muy complicadas. Le deseo la mejor de las suertes en la labor que le ha sido encomendada.

Sólo me queda deciros que estamos a vuestra disposición, esperando veros en cuantos cultos y actos organiza nuestra Hermandad, así como, normalmente, todos los lunes y jueves, en las dependencias de nuestra Iglesia, donde nos gustaría tener un trato más frecuente con vosotros y comunicaros personalmente todas nuestras inquietudes.

Recibid un fraternal abrazo en Cristo y Su Santísima Madre, Nuestra Señora del Valle.

CARTA

A vueltas con la misericordia

Miguel Vázquez Lombo, Pbro.

Cercano ya el final del Jubileo Extraordinario de la Misericordia que hemos venido celebrando durante este último año, conviene echar la vista atrás y comprobar si ha sido para nosotros un tiempo de gracia, para redescubrir la misericordia de Dios y tener una actitud de agradecimiento por ella. Si no hemos experimentado de un modo especial, profundo, reflexivo, cómo Dios actúa en nuestra vida, constantemente, cuidando de nosotros, perdonándonos, exhortándonos, corrigiéndonos, no habremos aprovechado esta nueva oportunidad que el Señor nos ha brindado.

Y aún así, ello no es suficiente, y a esta revisión, tendremos que añadir un examen respecto a cómo hemos sido nosotros en nuestro actuar, porque el Santo Padre nos invitaba, como indicaba el lema escogido por él para este Año Santo, a ser *"misericordiosos como el Padre"*. Efectivamente, el Papa nos recordaba antes de empezar esta gran celebración que la misericordia no es sólo la característica del obrar del Padre, sino que ella se convierte en el criterio para saber quiénes son realmente sus hijos.

Si nos diéramos cuenta de que este Año Jubilar ha pasado en balde o no ha sido suficientemente aprovechado, siempre estaremos a tiempo de volvernos al Señor: precisamente esa es una característica de su misericordia, que no se cansa de ofrecernos oportunidades

Por eso, hermanos, si cuando estamos a punto de finalizar el Año Jubilar, no hemos quedado "marcados", de algún modo, por la experiencia de la misericordia de Dios, que nos tiene que transformar y hacerse presente en nuestro obrar, significa que no hemos sabido aprovechar suficientemente esta oportunidad que la Iglesia nos ha ofrecido...

Sin embargo, si así fuera, si nos diéramos cuenta de que este Año Jubilar ha pasado en balde o no ha sido suficientemente aprovechado, siempre estaremos a tiempo de volvernos al Señor: precisamente esa es una característica de su misericordia, que no se cansa de ofrecernos oportunidades. Como el reza el salmo 135 repetitivamente, la misericordia de Dios es eterna, y por eso no se agota nunca.

Esta invitación a revisar lo que ha sido para nosotros el Año de la Misericordia, me permite a mí también echar la visa atrás respecto a mi presencia entre vosotros, y es que después de cinco años, he de dejar el oficio de director espiritual de esta Archicofradía. Nuevas responsabilidades me impiden continuar con esta labor que he desarrollado considerándola como un verdadero honor.

En ese repaso por estos años que he pasado en la Hermandad del Valle podría mencionar las muchas particularidades que esta Corporación atesora y de las que he podido disfrutar, pero ninguna como sus propios hermanos, lo que hoy se denomina "patrimonio humano", y la devoción profunda que sentís por vuestros Sagrados Titulares. Por eso estoy seguro de que acierto si en este momento de despedida apelo a vuestro sentir por Ellos, y os pido que por el engrandecimiento de esa devoción que compartís con vuestros antepasados, procuréis con vuestro esfuerzo el don de la unidad que, por otro lado, sólo puede venir del Espíritu Divino.

A la Virgen Bendita del Valle encomiendo a esta Archicofradía y a sus hermanos.

MISA POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS

La Pontificia, Real, Ilustre y Primitiva Archicofradía de
Nazarenos del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas,
Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro,
Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica

Celebrará

SOLEMNE MISA DE RÉQUIEM

en la Iglesia de la Anunciación de Sevilla, sede canónica de la Hermandad, ante sus Sagrados Titulares el próximo día 2 de noviembre de 2016 a las 20,30 horas, por todos los hermanos difuntos y en especial por los fallecidos en el último año

D. LUIS LÓPEZ DE RUEDA COSSÍO
D. MANUEL ALCOUCER GÓMEZ
D. LUIS SOTO MARTÍN DE OLIVA
D. MANUEL ALARCÓN DE LA LASTRA Y DOMÍNGUEZ
D. ANTONIO FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ
D. FÉLIX SÁNCHEZ-BLANCO PARODY
D. RAFAEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ-QUIJANO
D.ª M.ª DEL CARMEN GARCÍA DE TEJADA GAYANGOS
D.ª MARGARITA GARCÍA TEJADA

(relación de hermanos fallecidos en el último año, notificados o que ha tenido conocimiento la Secretaría de la Hermandad)

El Hermano Mayor y la Junta de Gobierno ruegan a todos los hermanos la asistencia a este piadoso culto establecido en nuestras Santas Reglas.

LA HERMANDAD SE ACOGE A LA LEY DE MECENAZGO

Desde el pasado mes de abril, la Hermandad se ha acogido al Régimen Fiscal Especial de la Ley 49/2002, de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Este régimen fiscal especial permitirá a la Hermandad disfrutar en mejores condiciones fiscales en relación con los impuestos estatales locales a los que viene sujeta en función de su actividad económica.

Además, la aplicación del mismo posibilitará que los hermanos y donantes puedan aplicarse en su declaración del IRPF o en el impuesto de sociedades la deducción prevista en la ley 49/2002 para las cuotas y donaciones aportadas a la Hermandad en cada ejercicio fiscal. Dicha desgravación fiscal consiste en un 75% hasta 150 euros y un 30% en el resto de base de deducción, y de un 35% para las sociedades mercantiles.

Por ello y con vistas al próximo año la mayordomía procederá a enviar a la Agencia Tributaria todo el listado de hermanos y donantes, con su aportación. Será necesario, por ello, que en nuestra base de datos figure el DNI para que pueda ser remitido en el modelo 182 a la Agencia Tributaria, con lo que si no figura este dato no será posible acogerse a dicho beneficio, por lo que instamos a los hermanos a que comprueben si dicho dato consta en nuestra base de datos poniéndose en contacto con la secretaría o a través del formulario en nuestra página web: **www.elvalle.org**

BIENVENIDA A NUEVOS HERMANOS

El Hermano Mayor y la Junta de Gobierno dan la bienvenida a los nuevos hermanos y hermanas recibidos en esta Archicofradía desde el pasado 1 de enero de 2016, a los que invita a colaborar y participar activamente en la vida y en el desarrollo de su Hermandad.

D. José Miguel Rico de la Hera
D. José Miguel Ruiz Lozano
D. Antonio Duque Campos
D.ª Isabela Montero Ramon
D. Jose Manuel Rodriguez Agudo
D. Luis de Torres Navajas
D.ª Ana Fernández Gómez de Terreros
D.ª Concepción Sánchez Okean
D. Rafael Fernández Parody
D. Ivan Sánchez Merchán
D.ª Valle Fernández Vera
D. Eduardo José Mejías Granados
D. Jacobo Relimpio Pérez
D. Rafael López Pangusión
D. Luis López Pangusión
D. Juan Franco Pérez
D.ª Cecilia Pérez Rivas
D. Pedro Pérez-Solano Relimpio
D. Alejandro Pérez-Solano Relimpio
D. Alvaro Escudero Barrera
D.ª Irene Márquez Salido
D. Alejandro Salido López
D. Pablo Castilla Salido
D. Francisco de Paula Garbayo Fuentes
D. Joaquín Antonio González Carretero
D.ª Isabel González Maldonado
D. Miguel Macías Martínez
D. Marcos Castilla Saldaña
D.ª Claudia Castilla Saldaña
D. Carlos Luis Llanza Molina
D. Antonio Garrido Moraga
D. Leonardo Martín Rodríguez-Caso
D. José Antonio Gelo Díaz
D. Marco Englmann Santamaría
D.ª Marta Perales Paz
D.ª María Sandra Guerra Fernández
D. Manuel Gómez Lissen
D. Rafael Molina Forte
D.ª Clara Nuñez Domínguez
D. Enrique María López Barrau
D. Juan Guillermo Bonilla Jiménez
D. Enrique Pérez Jiménez
D. Gonzalo Rodríguez Olavarría
D. Francesco Paolo Plaza de Marzo

JURA DE REGLAS DE NUEVOS HERMANOS: En la Función Solemne al Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, el próximo día 20 de noviembre de 2016, a las 12.00 horas.

Los hermanos que por diversas circunstancias aun no hayan jurado las Reglas, se podrán poner en contacto con la Secretaría de la Hermandad, para su citación en la jura.

Tlf.: 954 216 147 • correo electrónico: secretario@elvalle.org

COMO SOLO LLORAN LAS MADRES

Llorando, como sólo lloran las madres,
viene bajo palio tan dulce y tan bella,
que hasta su barbilla le tiembla de pena
y ya mas hermosa en el mundo no cabe.

Sus varales rozan la luz de la tarde,
sus lágrimas caen calientes y tiernas,
mientras que una marcha lentamente suena,
se acerca despacio la Virgen del Valle.

¿Quién te hizo Señora, con esa pureza,
con ese semblante que atenaza el alma
y ese sufrimiento que tu rostro expresa?

¿Quién pudo esculpirte con esa tristeza
que a la reflexión y al perdón nos llama?
¡Un ángel del cielo, con toda certeza!

José M.ª Jiménez Oliva

VISITA A LA HERMANDAD DE SAN ESTEBAN

El martes 29 de marzo, la Junta de Gobierno de la Hermandad del Valle asistió al acto de culto preparado por la Hermandad de San Esteban y posterior traslado, desde el paso de misterio a su hornacina, de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. La Hermandad de San Esteban quiso agraceder a nuestra Hermandad la acogida que tuvo en nuestro templo el pasado Martes Santo debido a la lluvia.

MP & MP ROSADO PINTARON EL PAÑO DE LA VERÓNICA

El 28 de junio se celebró la tradicional cena homenaje a los pintores del paño de la Verónica de este año, MP & MP Rosado.

En dicho acto se le entregó a los pintores una fotografía enmarcada de la imagen de la Santa Mujer Verónica portando el paño.

Intervinieron el Hermano Mayor y los pintores, Manuel Pedro y Miguel Pedro Rosado, que tuvieron palabras de agradecimiento a la Archicofradía.

Asistieron al acto un numeroso grupo de hermanos.

JUBILEO CIRCULAR Y FUNCIÓN DOLORES DE LA VIRGEN

Durante los días 15, 16 y 17 de septiembre se ha celebrado en la Iglesia de la Anunciación, el **Jubileo Circular de las Cuarenta Horas**, concedido tradicionalmente a nuestra Hermandad del Valle coincidiendo con la festividad de los Dolores Gloriosos de la Virgen.

Asimismo en dicha festividad tuvo lugar la **Solemne Función a Ntra. Sra. del Valle**, ante Su imagen en el altar mayor del templo jesuita y presidida por nuestro Director Espiritual D. Miguel Vázquez Lombo.

ENTREGA DEL DONATIVO A AUTISMO SEVILLA

Por cuarto año consecutivo la Hermandad del Valle, entregó el pasado día 15 de septiembre, al término de la Función a Nuestra Señora del Valle, el donativo que, como colaboración, se aporta a la organización Autismo Sevilla.

Autismo Sevilla es una organización sin ánimo de lucro que tiene por objeto promover la calidad de vida de las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) y de sus familias a lo largo de su ciclo vital.

A través de la Diputación de Caridad, se hizo entrega por parte de nuestro Hermano Mayor, D. Lucas Maireles, a la Tesorera de dicha entidad Dña. Rocío Rebollo, de dicho donativo, con el que esperamos puedan ayudar a muchas familias.

LECCIÓN INAUGURAL DEL I CURSO DEL AULA DE POESÍA DE LA HERMANDAD DEL VALLE "RAFAEL MONTESINOS"

La noche del 19 de septiembre se pronunció la conferencia inaugural de el Aula de Poesía de la Hermandad del Valle "Rafael Montesinos", con gran éxito de crítica y de público.

Ante casi una centena de personas, D. Manuel Lozano en nombre de la Hermandad abrió el acto haciendo una glosa a los distintos artistas que compusieron la nómina de hermanos del Valle; así como la presentación del ponente de esta clase inaugural, que corrió a cargo de D. Lutgardo Garcia Díaz. La temática propuesta fue sobre "La mirada del poeta en la Semana Santa de Sevilla".

D. Lutgardo García nos desgranó la visión personal de la Semana Santa de D. Rafael Montesinos y como marcó la obra de este autor en su visión de la Semana Santa. Deleitándonos con diversos poemas, cerró su intervención con la lectura de un poema inédito dedicado a un amigo, ya fallecido, con título "Elegancia".

Seguidamente D. Manuel Lozano, abriendo la ronda de intervenciones, recitó dos poemas uno dedicado a nuestro esperado Viernes de Dolores y el otro dedicado a la visita de la Esperanza Macarena a la Iglesia de la Anunciación en el cincuentenario de su Coronación Canónica.

Tras él, D. Gonzalo Gragera, exponente de una nueva generación de poetas declamó unos versos sobre la Semana Santa de la nostalgia y el enfrentamiento entre lo local y lo universal.

A continuación D. Manuel Lamprea mostró su poema sobre el Jueves Santo cuando la Virgen del Valle vuelve y la noche se vuelve madrugada.

La Srta. Iris Ruiz deleitó con su particular visión del Domingo de Ramos.

Como última intervención la Sra. Maribel Moreno, nos presentó un precioso poema en el que unía unas vivencias en un Vía-Crucis en el Coliseo de Roma con la visión del paso de la calle de la Amargura y los paños de la Verónica.

Como finalización D. Rafael Roblas, director del curso agradeció la asistencia de participantes y público. Siendo el cierre por parte de Nuestro Hermano Mayor D. Lucas Maireles que hizo entrega de un recuerdo a D. Lutgardo García por su participación.

VISITA A LA HERMANDAD DE LA PAZ

El 22 de septiembre, la Junta de Gobierno acudió a la Parroquia de San Sebastián, sede de la Hermandad de la Paz, e hizo entrega a la misma de un regalo con motivo de la Coronación Canónica de María Santísima de la Paz. En el acto, estuvieron presentes miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Paz, encabezados por su Hermano Mayor, Santiago Arenado y el Párroco de la Parroquia de San Sebastián, nuestro hermano D. Isacio Siguero, que tuvo unas emocionadas palabras hacia la Hermandad del Valle.

PEREGRINACIÓN A LA BASÍLICA DEL CRISTO DE LA EXPIRACIÓN

El sábado 24 de septiembre, un grupo de hermanos partió desde la iglesia de la Anunciación hacia la Basílica del Cristo de la Expiración (El Cachorro) en la peregrinación organizada por la Hermandad para ganar el jubileo con motivo del Año de la Misericordia.

Una vez llegados y cumplido el rito de la peregrinación a la Puerta Santa, a las 21 hrs. se ofició la Eucaristía presidida por el Director Espiritual Rvdo. P. D. Miguel Vazquez Lombo.

VELÁ

La Hermandad celebró con gran asistencia de público, en la Plaza de la Encarnación durante los días, 14,15 y 16 de octubre, la Velá organizada para obtener fondos destinados a los fines asistenciales de la Hermandad.

El viernes 14 actuó el grupo Los Tropa y el sábado 15 la Banda del Maestro Tejera ofreció un concierto y a continuación actuaron los grupos Disparate y Duquelas.

El domingo 16 de junio se celebró un almuerzo de convivencia para el desmontaje de la Velá.

La hermandad agradece a todos los colaboradores en el montaje y organización de la misma, así como a los particulares y empresas que han colaborado desinteresadamente.

LOTERÍA DE NAVIDAD 2016

La Hermandad dispone de participaciones de Lotería Nacional del próximo sorteo de Navidad del 22 de diciembre. Con la adquisición de estos recibos de Lotería de Navidad, los hermanos y devotos colaboran de forma directa en los distintos proyectos de la Archicofradía.

Todos los interesados pueden adquirirlos en las dependencias de la Hermandad o a través de los miembros de la Junta de Gobierno.

DIPUTACIÓN DE JUVENTUD

Francisco Pérez Vergara

Como todos los años, la Diputación de Juventud de la Archicofradía se pone al servicio de los más jóvenes de la Hermandad.

Este año empezamos con mucha ilusión y con energías renovadas, visto los buenos resultados que obtuvimos el año pasado, por ello animamos a todos a participar en las Actividades que iremos haciendo durante el año.

El pasado día 9 de Octubre a las 12 en la Iglesia de la Anunciación tuvimos una convivencia donde planteamos el proyecto de este año.

Igualmente en la pasada Velá que celebró la hermandad, los jóvenes tuvieron una participación muy activa.

Esta es un lista de Actividades planteadas (las fechas pueden cambiar en función de disponibilidad).

- 5/6 de Noviembre, Campeonato de Futbol.
- Domingo día 13 de Noviembre, Misa de Niños, coincidiendo con el Besapies del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas.
- Día 18 de Noviembre, el Triduo estará dedicado a los jóvenes y posterior convivencia.
- Día 17 de Diciembre, cena de Navidad y recogida de Alimentos para el Pozo Santo.
- Día 28 de Diciembre, Concurso de tarjetas Navideñas y Visita del Paje Real.
- Dia 2 de Enero, Procesión del Niño Jesús por la feligresía.

Por supuesto estamos abiertos a todo tipo de sugerencia que salga del grupo joven.

Las actividades se irán anunciando en la web de la hermandad, para más información; 638 677 436

DIPUTACIÓN DE CARIDAD

Francisco J. Molina Piñal de Castilla

Como todos los años iniciamos la **Campaña de Navidad** con recogida de alimentos básicos entre nuestros hermanos, destinados a los mas necesitados, invitando a todos los hermanos desde el día 21 de Noviembre hasta el 19 de diciembre, todos los días para hacer sus aportaciones.

Desde el día 1 de Diciembre, tendremos las cartas de los niños de los colegios mas desfavorecidos de nuestro entorno dirigida a los Reyes Anónimos (**Regalo de Reyes**) para retirarlas para el que lo desee, los lunes y jueves. El pasado año se repartieron 70 cartas, este año esperamos llegar a las 100 ilusiones para niños de 7 a 12 años. La recepción de los regalos será en nuestras dependencias antes del día 29 de Diciembre. El día 2 de Enero durante el transcurso de la misa y posterior procesión del Niño Jesús, los niños harán entrega en el ofertorio de regalos para obra asistenciales de la Hermandad.

Comentaros que la diputación de Caridad está organizando una visita al Palacio de San Telmo que pronto se anunciará. En los pasados meses hemos organizado con gran éxito visitas a la Casa Pilatos (nocturna), Convento de las Teresas y Hospital de los Venerables.

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración y para cualquier iniciativa dirigirse a: diputadodecaridad@elvalle.org ó 686976295.

La Pontificia, Real, Ilustre y Primitiva Archicofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro,
Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica

establecida canónicamente en la iglesia de la Anunciación de esta ciudad y agregada a la Basílica de San Juan de Letrán de Roma, celebrará

SOLEMNE TRIDUO

en honor del

SANTISIMO CRISTO
DE LA
CORONACIÓN DE ESPINAS

Durante los días 17, 18 y 19 de noviembre, con el siguiente orden:
Rezo del Santo Rosario y Ejercicio del Triduo a las **20,00 horas**
Santa Misa, a las 20,15 horas.

Oficiará y ocupará la Sagrada Cátedra

N.H. RVDO. PADRE D. JUAN FRANCO PÉREZ, O.P.
del Convento de San Pedro Mártir de Madrid

*****

El día 19, último del Triduo, finalizará con Procesión Claustral de Su Divina Majestad

*****

El día 20 de noviembre, a las 12,00 horas del mediodía

FUNCIÓN SOLEMNE

Oficiando y ocupando la Sagrada Cátedra el mismo orador sagrado

*****

SANTA ESPINA DE LA CORONA DEL SEÑOR

Durante los cultos quedará expuesta la reliquia de la Sta. Espina que posee la Archicofradía, dándose a su veneración por los hermanos y fieles a la conclusión de la Función Solemne del día 20 de noviembre

*****

SOLEMNE BESAPIÉS
SANTÍSIMO CRISTO DE LA CORONACIÓN DE ESPINAS
Durante la mañana y tarde de los días 12 y 13 de noviembre

LAUS DEO **SEVILLA, 2016**

JUEVES SANTO

Emilio Piazza Rodríguez

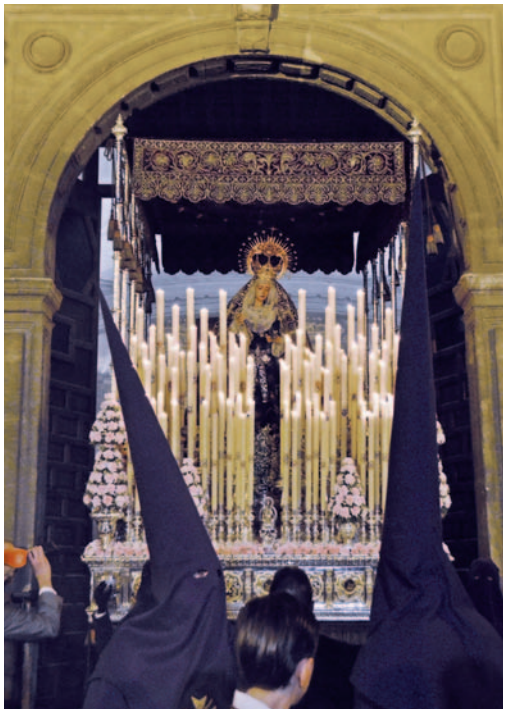

Estimados Hermanos:

Como ordenan nuestra reglas, el pasado 24 de marzo de 2016, la Hermandad en Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, realizó la Adoración del Santísimo, mediante la doble genuflexión de todos los hermanos que participaron en ella ante su Altar. En este sentido querría destacar que en palabras del Delegado para el Jueves Santo del Consejo la Hermandades, "la Adoración al Santísimo de la Hermandad del Valle se hace perfecta y en tiempo".

En primer lugar y dado que era mi primer año como Diputado Mayor de Gobierno, responsable del discurrir de la hermandad durante la procesión, desearía agradecer al equipo que colaboró conmigo en dicha tarea, su absoluta disposición y esfuerzo.

La Cofradía salió de nuestra sede como estaba previsto a las 19.40 horas, cumpliéndose los horarios que se nos habían marcado en el Cabildo de Toma de Hora.

Tras la Adoración, la Cruz de Guía de la Hermandad inicio su regreso a nuestro templo a las 22,30 horas, y el Paso de Nuestra Señora del Valle, a las 23,09 horas, terminando la entrada de nuestra cofradía en la Iglesia de la Anunciación a las 01,21 horas.

El cortejo de la hermandad volvió a movilizar esta año más de 1.000 personas, de los que hay que resaltar que, 603 eran hermanos que vestían la túnica de nazareno, 120 habito de monaguillos, y 62 acólitos, además de capataces, costaleros, auxiliares y músicos.

Desde estas líneas debemos destacar en términos generales el adecuado comportamiento de los hermanos que realizaron la Estación de Penitencia, tanto durante la misma, como durante su preparación, no obstante si queremos insistir a los hermanos en la necesidad de que todos adecuemos la vestimenta del nazareno a nuestras reglas.

Igualmente hemos de hacernos eco del adecuado quehacer de los capataces, sus equipos y cuadrillas, tanto durante la Estación de Penitencia, como durante los ensayos que se han llevado a cabo para su preparación, destacándose que siendo este el año, en que se hicieron públicas las normas para los mismos, no han existido problemas de aplicación de las mismas.

Por último, y si bien durante este periodo no hemos dejado de realizar actividades para el análisis de la Estación de Penitencia del año 2016, si quiere esta Diputación Mayor de Gobierno, que en breve y entre todos comencemos a preparar la del próximo año, y en este sentido además de las reuniones propias de los equipos normales para su desarrollo, mejorar en aquello que sea necesario la gestión previa, entre ello, la nueva implantación que se llevo a cabo el año pasado del programa de gestión de la Nomina de la Cofradía, y del uso de Internet.

Por supuesto desde ya, este Diputado Mayor de Gobierno queda a disposición de todos los hermanos que deseen manifestar las opiniones que entienda sirvan para la mejora de Nuestra Estación de Penitencia.

DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN

Juan Antonio Martínez Román

Queridos hermanos:

La publicación de este boletín nos brinda la posibilidad de informaros sobre las actividades realizadas en los últimos meses e invitaros a participar en las iniciativas de formación previstas en nuestra hermandad.

Este año han sido cuatro las actividades de oración y formación cristiana llevadas a cabo durante la Cuaresma. El pasado 4 de marzo, se celebró el I Encuentro de Oración, que reunió a los grupos de Catequesis de Confirmación y de Formación Joven en el rezo del Santo Rosario ante la imagen en besamanos de la Santísima Virgen del Valle. Acompañados de nuestro Director Espiritual, el Rvdo. Sr. D. Miguel Vázquez Lombo, sus tres catequistas y miembros de la Junta de Gobierno, los jóvenes gozaron intensamente de la oración íntima y fervorosa ante Nuestra Madre.

A su conclusión, se celebró el IV Encuentro Cuaresmal de la Juventud que reunió, un año más, a los grupos juveniles de formación para compartir las explicaciones y reflexiones de nuestro Director Espiritual sobre la necesidad del encuentro personal con Dios en el sacramento del perdón, especialmente en este Año Jubilar de la Misericordia. Asimismo, nueve hermanos asistieron el 5 de marzo en representación de nuestra Archicofradía al turno de 6 a 7 a.m. de la Adoración Eucarística en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla, una actividad organizada por el Arzobispado dentro de la iniciativa "24 horas con el Señor" de S.S. el Papa en el Año Jubilar de la Misericordia. Las actividades cuaresmales finalizaron el pasado 11 de marzo con la celebración del II Vía Crucis de los Jóvenes. Acompañados de sus catequistas y otros hermanos, nuestros jóvenes revivieron la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo en un ambiente de recogimiento espiritual y bajo la dulce mirada de Nuestros Sagrados Titulares. La foto muestra un momento de este emotivo acto penitencial.

El pasado 27 de mayo, el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla, impartió el Sacramento de la Confirmación a los jóvenes confirmandos de nuestra hermandad en la

Santa Iglesia Catedral, concelebrando dicho acto nuestro Director Espiritual.

La finalización del curso tuvo lugar el pasado 23 de junio con la celebración del esperado encuentro con la comunidad de Carmelitas Descalzas del Convento de San José. Acompañados por nuestro hermano y Vicario Episcopal para la Vida Consagrada, el Rvdo. Sr. D. Carlos Coloma Ruiz, veinticuatro hermanos, entre jóvenes y adultos, tuvimos la dicha de convivir unas horas inolvidables con esta comunidad de vida contemplativa. Como recuerdo, se les hizo entrega de una foto enmarcada y dedicada de Nuestra Señora del Valle y de un ramo de flores para el altar de la Virgen. La visita concluyó con la participación en el rezo de Vísperas.

El resto de nuestras actividades de formación siguen consolidándose. A las sesiones de Catequesis de Adultos, hay que añadir la actividad permanente de nuestros Grupos de Confirmación para jóvenes y la del Grupo Joven de Formación, integrado por jóvenes confirmados que continúan su camino de formación con nosotros. La oración, alimento de nuestra vida espiritual, sigue estando muy presente gracias a los grupos de hermanos que participan en la Adoración Eucarística Perpetua en la Capilla de San Onofre, en los turnos diurnos y de madrugada.

Imploramos fervorosamente a Nuestro Señor y a su Santísima Madre, la Virgen del Valle, acojan bajo su especial protección todas estas iniciativas de formación de nuestra hermandad.

Para finalizar quiero expresar en nombre de todos nuestro más profundo y sincero agradecimiento a quien durante los últimos cinco años ha ejercido la dirección espiritual de nuestra archicofradía. Su laudable e inolvidable labor al servicio de Nuestro Señor en esta hermandad ha iluminado el camino de fe y apostolado de quienes hemos caminado al amparo de su magisterio sacerdotal durante este tiempo. Sus iniciativas y acertadas indicaciones hicieron posibles las nuevas actividades de formación ofertadas a nuestros hermanos jóvenes y adultos, su confianza y sugerencias consolidaron aquellas otras de las que nos honramos ser continuadores, sus lecciones magistrales sentaron cátedra en nuestros corazones, penetrando en el sentido de la Palabra para conducirnos apaciblemente hacia Cristo Resucitado, mientras su compañía y ejemplo nos reconfortaba en ese hermoso camino… Obras muchas y diversas que marcarán la impronta indeleble de su paso por esta hermandad y cuyos frutos venideros avivarán su recuerdo tras su inevitable marcha. Recemos con devoción a Nuestros Sagrados Titulares para que su bendición e infinita misericordia acompañen siempre a nuestro querido D. Miguel en su vida de servicio a la Iglesia.

Muchas gracias don Miguel y hasta siempre.

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS DEL VALLE

Rafael González Elorz

Se cumple cien años de la creación de la Asociación de Señoras de la Hermandad de la Coronación de Espinas, Jesús con la Cruz al Hombro, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica, establecida canónicamente en el Convento de Carmelitas Descalzos del Santo Ángel de Sevilla.

1916 Cuando el mundo estaba pendiente del futuro de Europa, que se libraba en Verdún, y los movimientos reformistas, de profundo calado social y político que promovían la extensión del sufragio a las mujeres y el despertar de la mujer para pedir el voto, eran constantemente frenados y enfrentados al peso de la ideología patriarcal y al catolicismo social del pasado siglo XIX, en España las elecciones generales celebradas en abril de 1916 se realizaron igual que las siguientes, bajo sufragio masculino, y la mujer española, tuvo que esperar hasta las elecciones generales de 1933 para ejercer su derecho al voto.

Mientras tanto en el caluroso e interminable verano del sur, en la Sevilla de mil novecientos dieciséis, don Francisco Caballero Infante, Teniente de Hermano Mayor de la Archicofradía del Valle, trasladaba a su Junta Gobierno, que a iniciativa del Director Espiritual de la Hermandad, Padre Federico de Santa Teresa, se había pedido a Roma la concesión de un *Jubileo Plenísimo* para todos los sábados del año, día de la semana dedicado por la Hermandad a la Santísima Virgen del Valle, Jubileo que vendrá enriquecido con las indulgencias concedidas por Su Santidad el Pontífice Benedicto XV, y que por ello y con el fin de aumentar la devoción la Iglesia permanecerá abierta durante todo el día, con el altar convenientemente iluminado.

Fundamentado en la concesión de este Jubileo Plenísimo y considerando el hecho puesto de manifiesto por los hermanos don Luís Piazza de la Paz, don Vicente del Rio, don Luís Jiménez Placer y don José Jesús Díez de Tejada Van Mooch, *"Los que por razones de nuestro cargo estamos en la vida activa de la Hermandad vemos con satisfacción que la devoción a la Virgen del Valle aumenta de día en día, y que esta devoción no es solamente por parte de los numerosos hermanos pertenecientes a nuestra cofradía, sino también a un gran número de señoras, a las cuales vemos en todos nuestros Cultos, teniendo de muchas de ellas pruebas fehacientes de esta devoción traducida en ofrendas y donativos que nos viene a demostrar el cariño que profesan a la Virgen del Valle"*, se propone la creación de una Asociación de Señoras del Valle. Asociación que se crea por acuerdo unánime del Cabildo de Oficiales de 30 de julio de 1916, ratificado por el Cabildo General de 10 de diciembre del mismo año.

En ambos cabildos se establece que la Asociación de Señoras que se crea dentro de la Hermandad, se constituye con el único fin de aumentar y propagar el culto hacia la Santísima Virgen del Valle, que estará organizada y dirigida por el Director Espiritual de la Hermandad, que funcionará con completa independencia de la Archicofradía de Nazarenos en la parte administrativa, y que entre sus asociadas se nombrará una Presidenta con el carácter de Tesorera, y si se estima conveniente una Secretaria, fijándose para las asociadas una cuota mensual máxima de una peseta y mínima de veinticinco céntimos. El día 27 de febrero de 1917 la Asociación es erigida e inaugurada por el Arzobispo de Sevilla Cardenal Enrique Almaraz.

Una copia del reglamento de la Asociación de Señoras editado en diciembre de 1923, establece que esta celebrará los siguientes cultos: Misa rezada ante el Altar de la Santísima Virgen, administrándose la Sagrada Comunión a las Hermanas, los primeros martes de cada mes. Función dedicada a la Santísima Virgen, el día de la fiesta de la Purificación y el Ejercicio del Santo Vía Crucis, durante la Santa Cuaresma.

En los archivos de la Hermandad se conservan dos listados de la Asociación de Señoras, sin fechar, con indicación de nombres y domicilios, y uno de ellos con cuotas abonadas, que registran los números de 159 y 165 señoras asociadas, si bien existe una convocatoria a una reunión de la asociación cursada por el Director Espiritual de la Hermandad el de 28 de enero de 1936, a la que asistieron diez señoras.

El Cabildo General de 11 de enero de 1925 acordó la celebración de la Fiesta de la Purificación, a cargo de la Asociación de Señoras del Valle. El Cabildo de Oficiales de 27 de junio de 1937 aprobó estudiar la forma de dar más solemnidad a la Comunión de la Asociación de Señoras del Valle, del próximo 18 de julio. El Cabildo de

Oficiales de 30 de marzo de 1939 resolvió la creación de una Ponencia, que estudie el ingreso de la Asociación de Señoras del Valle en la Archicofradía. No consta en los archivos documento que acredite, ni acta de acuerdos de cabildo que constate los resultados de la referida ponencia de fusión, siendo esta además, la última referencia documental sobre la Asociación, de la que suponemos, en los años siguientes su total disolución.

Hasta aquí la mera transcripción de unos acuerdos y hechos que de forma más o menos ordenada y completa, relatan la existencia, en el entorno de la Hermandad del Valle de una Asociación de Señoras, cuya supuesta naturaleza e indeterminación ha planteado siempre algunas controversias y cuestiones, a las que no hemos encontrado respuesta documental, ni razones entendibles, lo que ha inducido a continuar el presente artículo analizando el hecho de las hermanas, a través de los archivos de registro que se conservan en la Hermandad.

El libro más antiguo que se dispone sobre el registro de hermanas titulado *"Libro en que se apuntan las entradas de las Hermanas de la cofradía de la Santa Verónica de la Coronación de Cristo y Nuestra Señora del Valle. Año 1781"*, el cual certifica y fecha la admisión de las hermanas activas al año 1781 y continua registrando los nuevos recibimientos hasta el año 1835. En total están certificados y registrados el ingreso de 471 hermanas, siendo el más antiguo el correspondiente a *"Dña Teresa Garcia Viscaino. En 4 de marzo de 1760 se recibió por hermana por esta Santa Cofradía de la Santísima Verónica, Coronación y Nuestra Señora del Valle, y por el juramento que certifico y pago de su entrada. (firmado por) Dr. D. Miguel López García"*. Este se complementa con otro libro que registra y certifica el recibimiento de 86 Hermanas entre 1783 y 1786.

También se disponen en los archivos dos libros *"Índices de Hermanos y Hermanas que existen en la Hermandad entre los años 1875 y 1889"* en los que se clasifican a un total de 29 hermanas en el primer año y 19 hermanas en el segundo.

A partir de este último año, la Hermandad no inscribe a nuevas hermanas hasta el año 1947, en el que edita

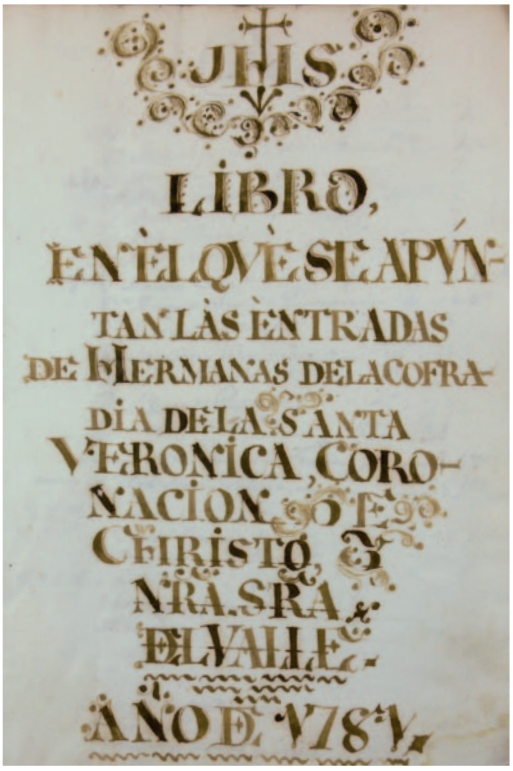

un Libro de Hermanas, registrando de una sola vez, a un total de 299 hermanas, todas con fechas de ingreso a 1 de enero de 1947, libro que el Secretario de la Hermandad diligencia en los siguientes términos *"En Cabildo celebrado en la primavera de 1945, fui encargado por la Junta de Gobierno de esta Pontificia, Real y Primitiva Archicofradía, de la confección de este registro de Hermanas, el cual fue entregado oficialmente en el mes de febrero de 1947. Dada la falta de datos con relación a la antigüedad de estas, se acordó figurarán las ya inscritas desde se fundación hasta dicha fecha como ingresadas el primero de enero de dicho año de 1947, y por riguroso orden alfabético. Para su debida constancia y como Secretario realizador de esta obra firmo la presente diligencia en Sevilla a dos de febrero, Festividad de la Purificación de Nuestra Señora, del año del Señor de 1947"*. El libro continua con los registros de hermanas que de forma ordenada y en la forma establecida en nuestra Reglas, van ingresando en la Hermandad. Este Libro de registro de hermanas y siguientes continua, hasta el año 2007, en el que hermanos del Valle se registran en un mismo libro integrados, sin distinción por sexo y diferenciados exclusivamente por la fecha de recibimiento y antigüedad.

Concluyendo el análisis de los libros e índices de registro de hermanas que conserva la Hermandad y pese a la posible pérdida de algunos ejemplares de registro, la realidad de las hermanas del Valle se fundamenta y argumenta en el propio orden jurídico de la Hermandad, si el

hecho de las hermanas esta ordenado y regulado en todas las Reglas, es porque el hecho de las hermanas ha existido desde un principio y siempre ha existido. No sería entendible tener regulado durante más de cuatro siglos el ingresos y recibimientos de las hermanas, y que estas no existan o no se registren.

Las Reglas de 1567, más antiguas que conserva la Hermandad, contempla expresamente la entrada de hermanas *"Capítulo Segundo que trata de lo que ha de pagar cualquier cofrade o cofrada que entre en esta nuestra Hermandad", estableciendo que el recibimiento de nuevos hermanos debía ser aprobada por el Provisor de la sede apostólica.*

Las Reglas de la Hermandad de Cristo Señor Nuestro Coronado de Espinas, Santa Mujer Verónica y Nuestra Señora del Valle de 1779, sobre las que históricamente juran los nuevos hermanos, se formula la Protestación de Fe cada año y se procesiona en la Estación de Penitencia, en su Capítulo XIV *"Recibimiento de Hermanos"*, regula la admisión de las señoras mujeres como hermanas *"Las Mujeres que pretendieren ser admitidas como Hermanas, o bien sea Religiosa, o bien del Siglo, lo serán en efecto, con el fin solo de ganar las gracias e Indulgencias, y hacerse participes de los sufragios y asistencia de la Hermandad a su Funeral, verificado su fallecimiento; pero serán obligadas a el pago de las contribuciones y demás compatible con su sexo, como los demás Hermanos*

El Reglamento para la aplicación de la Ordenanzas y Constituciones aprobadas por el Real Supremo Consejo de Castilla, aprobadas en Cabildo General de 21 de diciembre de 1913, y por el Arzobispado de Sevilla el 27 de diciembre de 1916, establece en su Capítulo XIV: Recibimiento de Hermanos. *"Las señoras podrán ser admitidas como Hermanas de esta Archicofradía, estando obligadas al pago de las limosnas y cuotas que se acuerden en los Cabildos Generales; solo gozarán de las gracias espirituales. No tendrán derecho de asistencia a los Cabildos, ni por si, ni representadas"*.

Las Reglas aprobadas por la Autoridad Eclesiástica el 21 de octubre de 1968, prescribe el tratamiento de las hermanas en la siguiente forma: *Regla 7.- Los miembros de la Archicofradía reciben el nombre de Hermanos o Hermanas, por la fraternidad cristiana que debe reinar entre ellos. (…) Regla 12.- Las Hermanas no ejercerán cargos en la Junta de Gobierno, estándoles vedado igualmente, vestir la túnica de nazareno en la Estación de Penitencia del Jueves Santo.*

Las Reglas aprobadas por la Autoridad Eclesiástica el 21 de octubre de 1986, en sus Reglas 7, 9, y 12 en relación con las hermanas, establecen que *"los miembros de la Archicofradia reciben el nombre de Hermanos o Hermanas. Gozando, todos, de los bienes espirituales y materiales de la misma", que "Para ser hermano de esta Archicofradia se requiere estar bautizado, profesar la Religión Católica, Apostólica y Romana, así como solicitarlo a la Junta de gobierno (…)" y que "Las hermanas no ejercerán cargos en la Junta de Gobierno, estándoles vetado vestir la túnica de nazareno en la Estación de Penitencia del Jueves Santo."*

Por último las Reglas y Ordenanzas de Valle aprobadas por Acuerdo de Cabildo General Extraordinario de 29 de abril de 1999, posteriormente modificado, y autorizadas por la Autoridad Eclesiástica el 5 de febrero de 2007, unifica en todos sus términos los derechos y obligaciones de los hermanos y hermanas de la Archicofradía.

Pese a todo lo descrito, y la constancia del hecho de las hermanas durante toda la historia de la Hermandad, se ha identificado la existencia de un periodo especialmente relevante y relativamente reciente, durante las primera mitad del siglo XX, en los que la Hermandad parece que no reconoce o no contempla la existencia, ni el registro e inscripción de hermanas en la Archicofradía del Valle, tiempo que coincide de forma muy significativa con la creación, funcionamiento y desarrollo de la Asociación de Señoras del Valle. Durante esos casi 50 años, la Hermandad no registró la inscripción de ninguna hermana, ni llevo libro de registro de hermanas, como establecían y obligaban el cumplimiento de las Reglas.

Parece que en ese periodo, se quiere sustituir al estamento de Hermanas del Valle, por la Asociación de Señoras del Valle. Y esto no es entendible. Que tan elevado número de señoras de la asociación, a las que por sus apellidos se les infiere una relación inequívoca con la vida e historia de la Archicofradía, no quieran ser hermanas con todos sus derechos y responsabilidades, y se limiten a la pertenencia a la referida asociación, carece de toda lógica.

No obstante a todo lo anterior, y para mayor sorpresa con los hechos contados, analizados los Libros de Actas de Cabildos Generales y de Oficiales desde 1900 a 1947, que se conservan en los archivos de la Hermandad, se han identificado Acuerdos de Cabildos por los que se han recibido a un total de 31 mujeres en calidad de nuevas hermanas de la Archicofradía: *"Cabildo General de 29 de mayo de 1904 (dña. Carolina Barracón); Cabildo General de 12 de junio de 1904 (dña. Angustias Cabezas); Cabildo General de 15 de febrero de 1906 (dña. Herminia Álvarez); Cabildo General de 5 de marzo de 1916 (dña. Amparo Espinosa de Carrasco); Cabildo de Oficiales de 28 de marzo de 1943, se da lectura a las hermanas recibidas (dña. Dolores Canela, el 3 de enero de 1943 y dña. Esperanza Perales, el 14 de marzo de 1943); Cabildo de Oficiales de 2 de enero de 1944, se relacionan hermanas recibidas en el año 1943 (dña. María del Valle Jiménez García, el 16 de abril de 1943, dña. Dolores Bermúdez Camacho , dña. Asunción Rosel Fernández, dña. Blanca Dávila Domínguez, Marquesa de Contadero y dña. Concepción Domínguez Dávila, el 18 de abril de 1943,dña. María del Valle Lama Márquez y dña. María Nieves Romero Pérez Cañete, el 21 de abril de 1943, dña. Juana Rubio Elola, el 22 de abril de 1943, dña. Dolores Pró de Azbian y dña. Manuela Rodríguez Rodríguez, el 26 de abril de 1943, y dña. Mercedes Ordoñez Cañada, el 29*

de abril de 1943); Cabildo General de 24 de diciembre de 1944 (dña. Luisa Arias Gómez, el 21 de marzo de 1944, dña. Concepción Artigas García, dña. Victoria Sáenz Díaz, dña María Jesús Rodríguez y dña. Asunción Sáenz Díaz, el 27 de marzo de 1944, dña. Purificación Martínez Díaz, el 1 de abril de 1944, dña. Esperanza de Haz de Luca de Tena, el 8 de abril de 1944, dña Pilar Garcia Fontrede, el14 de abril de 1944, dña. Francisca Aguilar Cabrera y dña. Maria del Carmen de San Alberto Escriva de Romani el 19 de abril de 1944, dña Josefa Allende Posada y dña. Maria de los Reyes Barrera Allende el 22 de agosto de 1944 y dña. María del Valle Molina Piñal el 12 de diciembre de 1944)".

Mujeres que fueron recibidas como hermanas mediante Acuerdos de Cabildos, pero no fueron inscritas en el registro de hermanas, y no recibieron el reconocimiento de la condición y derechos que les correspondía como hermanas del Valle. De ellas 13 son inscritas como hermanas con fecha de antigüedad 1 de enero de 1947, con un desfase de entre tres y cuatro años después de sus recibimientos en cabildo. Siendo el caso más extremo e incompresible, el de una mujer que es inscrita en el libro de registro de hermanas en el año 1947, con el número 78, treinta y un años después de haber sido recibida como hermana en Cabildo General.

Además en numerosos y reiterados Acuerdos de Cabildo del periodo analizado, constan los nombramientos de Camareras de la Santísima Virgen, Camareras de las Santas Mujeres y Camareras del Altar. Se entiende que todas las Camareras ostentan la condición de hermanas del Valle y más algunas hermanas que fueron Camareras de la Virgen durante más de veinte años, como *dña. Gertrudiz Díaz, dña. Adela Grande Barrau, dña. Rosa Piazza o dña. María Ciaurriz de Jiménez Placer* entre otras. Ninguna de estas Camareras fueron inscritas como Hermanas de la Archicofradía

Por último en los archivos se albergan 11 solicitudes de ingresos de hermanas en la Hermandad, de los años 1929, 1931, y 1935, cuyos recibimientos no han sido acordados en cabildo, estando cinco de ellas inscritas en el Libro de Registro de Hermanas en el año 1947, doce años después de cursar sus solicitudes e incluso de haber abonado la limosna de entrada en la Hermandad: *dña. Josefa Delgado Artigas, dña. Clara Sánchez de Benítez, dña. María Luisa Cañete del Real, dña. Concepción Serrano, dña. Concepción Martínez Sánchez, dña Blanca Giménez López, dña María Echave, dña. Candelaria Diaz Herrera, dña. María Verdugo, dña. Teresa Jaime Pérez y dña. Amparo Pulido.*

Ninguna de las hermanas identificadas en los Libros de Actas y en solicitudes están registradas en un libro de hermanos en el que consten sus nombres, apellidos, domicilio y la fecha de ingreso en la corporación, como establecían las Reglas. Ni se conserva, ni existió libro de registro de hermanas correspondiente al periodo de análisis. A ninguna de estas hermanas se les reconoció el valor de su antigüedad en la Archicofradía.

De hecho, una parte de estas hermanas fueron inscritas en el Libro de Registro Hermanas, junto con un total de 299 hermanas, con fecha de antigüedad 1 de enero de 1947, con el simple criterio del orden alfabético, decisión estas, que no consta en ningún acuerdo de cabildo.

Concluyendo, las numerosas incidencias administrativa en la gestión de las hermanas del Valle ocurridas en la primera mitad del pasado siglo, en la que, pese a la vigencia de unas Ordenanzas que regulaban el recibimiento de hermanas, y las solicitudes, recibimientos y referencias de hermanas en Actas de Acuerdos de Junta de Gobierno, la realidad es que no se materializo la inscripción y registro de una sola hermana en los términos que establecían nuestras Reglas, hasta el año 1947, pasando previamente por la creación de la Asociación de Señoras del Valle, anteriormente relatado. Y todo esto, al menos, tiene que generar preguntas.

Las señoras que componían la Asociación, que de forma tan destacada participaban en los cultos de la Hermandad y ofrecían significativos donativos, tenían la condición de hermanas de la Archicofradía, o eran señoras ajenas a la Hermandad a las que unía la devoción por Nuestra Señora del Valle?; Si promover la devoción a Nuestra Señora la Virgen del Valle, es una responsabilidad propia y de Reglas de la Archicofradía y de sus hermanos, ¿Qué sentido tiene crear una asociación con el mismo objetivo?; ¿Por qué, el aumento y propagación de la devoción a Nuestra Señora del Valle se tenía que hacer a través de una Asociación de Señoras y no a través de las Hermanas del Valle?; ¿Que aportaban esta Asociación de Señoras que no pudieran hacer las Hermanas del Valle?; ¿Fue la creación de la Asociación de Señoras del Valle un recurso de la Hermandad para no contemplar, ni la inscripción, ni el registro de las hermanas de la Archicofradía?; ¿Era la Hermandad quien de forma intencionada, no daba de alta y registraba a las hermanas en la Archicofradía, o era simple descuido con el hecho de las hermanas?; ¿Existía alguna relación entre los movimientos sociales de las mujeres, en esos años y la creación de la Asociación de Señoras del Valle?; Y por último, si por su propia naturaleza una asociación se crea, organiza, dirige y se disuelve por sus propios asociados. ¿Por qué la Asociación de Señoras del Valle fue creada, dirigida y posiblemente disuelta por la Archicofradía del Valle, institución que no formaba parte de la Asociación?

Si las preguntas con que finaliza este artículo, encuentran respuesta entre nuestros hermanos, y los hacen pensar sobre los hechos y la Hermandad, se habrán cumplidos con los objetivos de la propuesta, y si no, al menos, habrá servido para contribuir a valorar más, si cabe, a un grupo de mujeres de la Hermandad, que en su momento no obtuvieron el reconocimiento, el derecho y el privilegio que les correspondía: Ser Hermanas del Valle.

ENTREVISTA: MEDALLAS DE ORO DE LA HERMANDAD

Eduardo Bonet Padilla

Con alguna reticencia, por no tener los ánimos en el mejor momento de disposición, para afrontar una entrevista que quiera adentrarse en lo más profundo de su sentir cofrade, sentimiento de alguna forma mermado por las tristes vivencias del último año, en esta "su segunda casa", nos recibe este hermano, al que desde ya agradezco de todo corazón la "valentia" de abrirnos su corazon y de desgajarnos lo que ha sido una vida pegado al manto de la Virgen de su alma.

EL PERSONAJE:
JOSÉ ANTONIO MEJÍA PEINADO

BREVE SEMBLANZA

Nace en Sevilla el 4 de diciembre de 1940. De padre extremeño y madre sevillana, está vinculado desde temprana edad a la hermandad. En 1966 contrae matrimonio con María del Valle Rojo Lozano. Padre de tres hijos (José Antonio, Javier y M.ª del Valle) y abuelo de seis nietos, todos ellos hermanos de la hermandad.

LA ENTREVISTA EN DIEZ PREGUNTAS

¿Cuales son sus primeros recuerdos de la Hermandad? La época de su niñez y de su primera juventud.

Viví desde que nací en la calle Velázquez, muy cerca de la Iglesia del Santo Ángel y allí empecé a asistir a los cultos, conocer todo lo relacionado con la Hermandad.

Allí también recibí la Primera Comunión.

Recuerdo que hasta los 14 años y si la altura lo permitía no se salía de nazareno y para conformarnos salía con mis primos en la Borriquita.

Por la proximidad con la calle Rioja, los domingos íbamos a misa y no faltaba a los cultos de la Hermandad.

Allí conocí a María del Valle, mi mujer, con la que coincidía en Misa y en el Septenario porque su familia eran hermanos y muy devotos de la Virgen del Valle.

Ella también recibió la Eucaristía por primera vez delante de la Virgen.

En Mayo de 1966 nos casamos en el Santo Ángel y desde entonces hemos seguido muy de cerca nuestra Hermandad.

En 1970 la Hermandad se traslada a la Anunciación, quedando en nosotros unos bonitos recuerdos de aquella Iglesia-Convento de los Carmelitas.

Nuestros hijos y nietos también son hermanos desde pequeños y ya los nietos que viven en Sevilla participan en los cultos y vida diaria de la Hermandad; a todos les hemos inculcado la devoción a la Virgen del Valle.

¿De la mano de quién llego por primera vez a la Hermandad?

Fue mi abuela materna la que me hizo hermano, porque era muy devota, al igual que mi madre y tíos.

Precisamente con mi tío Manuel Peinado Cámpora descubrí la afición por la fotografía, ya que él realizaba numerosas fotografías a la Virgen. Recuerdo que mas de un año, cuando se bajaba la Virgen para el Besamanos, las camareras, mi tío Manolo y yo, sacábamos a la Virgen al compás del Santo Ángel para hacerle fotos con luz día, luego él las revelaba en el laboratorio que tenía en su casa y sacaba copias de distintos tamaños para que la Hermandad las vendiera.

Después la Virgen quedaba en Besamanos junto a la imagen del Cristo de los Desamparados, magnífica escultura de Martínez Montañés que hoy la comunidad carmelita venera en la capilla del Sagrario de la Iglesia del santo Ángel.

¿Que hermanos le han dejado un recuerdo imborrable, de los muchos que ha conocido a lo largo de su vida en nuestra Archicofradia?

Muchos hermanos y familias han dejado su huella en la Hermandad a los largo de los años, nombrarlos sería dejar a algunos en el olvido. Actualmente tenemos una generación que conserva todo lo heredado y yo diría que mejora lo conseguido.

¿Que siente o percibe que ha cambiado en nuestra Hermandad desde su juventud a los tiempos actuales?

La Hermandad ha cambiado mucho, ha crecido el número de hermanos significativamente.

Ha aumentado la participación de las hermanas, y se ha impulsado la vida interna de la Hermandad (catequesis de formación de jóvenes y adultos, caridad, cultos, convivencias)

¿Cree que seguimos siendo una "Hermandad de familias"?

No. La Hermandad es más abierta en todos los sentidos, y la incorporación de nuevos hermanos ha servido para ello.

Es verdad que afortunadamente la Hermandad sigue contando con familias que generación tras generación siguen inculcando la devoción a nuestros Titulares y la idiosincrasia y tradiciones de la misma.

Lo más importante es que los hermanos que por devoción entran a formar parte de la Hemandad se integran perfectamente.

¿Como explicaría a un extraño o forastero lo que para usted ha significado ser "hermano de El Valle"?

Que gracias a Dios hemos continuado el testimonio familiar por ambas partes y hoy mis nietos son la quinta generación de hermanos del Valle.

He podido salir de nazareno durante muchos años con cruz, cirio y bocina y esperamos (D.M.) que podamos acompañarla durante algunos años mas.

Háblenos de sus sentimientos hacia cada uno de sus Titulares.

El Cristo de la Coronacíon de Espinas, es una imagen que con su mirada hacia abajo y rodeado de los sayones representa la humildad y la angustia del momento que está atravesando. Es un pasaje de la Pasión que está representado en muchos cuadros que se exponen en los principales museos europeos, y que el escultor Joaquín Bilbao concibió de forma similar, haciendo una composición perfecta para un paso de la Hermandad del Valle.

El Cristo de la Cruz al Hombro es una hermosísima imagen, y el paso un conjunto exquisito.

La mano extendida del Señor nos acoge para enseñarnos el camino a seguir. Nos está señalando que no puede haber divisiones entre nosotros por muy dolorosos que sean los acontecimientos que tanto daño están haciendo en nuestra Hermandad. Hagamos una autocrítica rigurosa y una crítica constructiva, que aporte las medidas necesarias para que no vuelva a ocurrir.

Que no dejemos de ver los valores, el espíritu cristiano y el sentido de cariño y respeto que por encima de todo hay que guardar. Me gustaría que cuando pase todo este alboroto se apreciara un sentimiento de reconciliación que tanta falta nos hace.

La Virgen del Valle, como ya he expuesto a lo largo de esta entrevista, es la devoción íntima mía y de mi mujer y todo lo que pueda añadir ya está dicho y escrito.

¿Que supone para usted el Viernes de Dolores?

El Viernes de Dolores es la Función Principal de la Virgen y de la Hermandad y el centro de admiración de nuestra rica historia como cofradía.

Nos sentimos orgullosos cuando todos los años se repite el ceremonial, las coplas, la misa cantada, la marcha y la protestación de fé que reúne a todas las familias y a todos los hermanos y hermanas.

Es un día único, que culmina por la noche con la bajada de la Virgen de su altar.

¿Y el Jueves Santo?

Un día muy importante para los cristianos porque es el día en que se instituyó la Eucaristía y asisto a los oficios. Hacemos estación de penitencia y disfrutamos un año más del silencio, respeto y admiración que causa nuestra cofradía por su estilo antiguo y buen gusto, yo diría que cada año se supera.

¿De quién se acordó cuando le impusieron la "medalla de oro"?

De muchas personas de la familia y en especial de mi primo Pedro Peinado Crespo, que recibía la medalla conmigo y que padece una cruel enfermedad desde hace 9 años.

PAX